



AÑO: 2023

1. Datos de la asignatura

Nombre **CONTABILIDAD GENERAL**

Código **227**

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Modalidad (Marque con una X)

Presencial	X
Hibrida ¹	

Nivel (Marque con una X)

Pregrado	
Grado	X

Área curricular a la que pertenece **CONTABILIDAD**

Departamento **CONTABILIDAD**

Carrera/s **LICENCIATURA EN TURISMO – Plan “E”**

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s **SEGUNDO AÑO – SEGUNDO CUATRIMESTRE**

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96
Semanal	6

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los estudiantes:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
----------	-----------	---------------------

¹ Ver instrucciones anexas



		6
--	--	---

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
50	1	1			1

2. Composición del equipo docente:

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	GOROSITO, SILVINA MARCELA	CP – Mg en Administración de empresas
2.	RAJOVITZKY, ARIEL	CP/LA

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
											Frente a alumnos	Totales							
1.			X								X	X			6	10			
2.					X						X	X			6	10			

(*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

3. Plan de trabajo del equipo docente

3.1 Introducción



Ubicación de la asignatura en el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Turismo, Plan 2005, "E", O.C.A. Nº 883/2004

La estructura curricular del Plan de Estudios consta de tres ciclos:

Ciclo Básico

La duración prevista de este ciclo es de cuatro cuatrimestres, procurándose introducir al alumno en la vida universitaria, lograr que adquiera el instrumental teórico básico para el abordaje de sus respectivas problemáticas curriculares específicas e iniciarlo en los aspectos esenciales de las ciencias económicas y sociales.

Ciclo Profesional

Con una duración prevista de cinco cuatrimestres, con asignaturas cuyo conocimiento resulta indispensable para aquellos que pretenden graduarse como licenciados en turismo.

Ciclo de Orientación

El Plan establece distintas orientaciones que tienen una asignatura obligatoria y asignaturas optativas.

La asignatura Contabilidad General (cód. 227) pertenece al Ciclo Básico, estando dispuesto su dictado en el segundo cuatrimestre del segundo año de la carrera. Su carga horaria es de 6 horas semanales. Es correlativa de la asignatura Principios de Administración (cód. 104) de 1º año del ciclo básico.

3.2. Objetivos de la asignatura.

Fundamentación

Contabilidad General es una asignatura que forma parte de la carrera de Licenciatura en turismo. Esta carrera constituye un espacio de formación académica que posibilita la adquisición de conocimientos y capacidades que permitan al egresado una efectiva inserción en ámbitos laborales públicos y privados que se relacionen con servicios turísticos, con la cultura y con la preservación, difusión y administración de bienes patrimoniales.

El licenciado en turismo estará capacitado para administrar y operar empresas turísticas, brindar asesoría y consultoría a empresas de alojamiento, transporte, alimentación; podrá integrar equipos de trabajo orientado a la planificación, gestión y evaluación de proyectos turísticos en ámbitos públicos y privados.



Por ello el plan de estudios ha incorporado dentro del campo de formación específica las competencias necesarias que le permitan a los futuros licenciados en turismo, conocer y dominar las técnicas, metodologías y herramientas necesarias para poder actuar, no solo en el diseño y gestión de una organización turística, sino también interpretar la información contable de la misma y tomar las decisiones en el ámbito económico/financiero dentro de un marco de responsabilidad ética y social.

Objetivos de la asignatura

El Plan de Estudios vigente en nuestra facultad, a través de la O.C.A. 883/2004, asigna como objetivos de Contabilidad General:

- Comprender conceptos contables básicos
- Distinguir entre distintos modelos contables
- Comprender problemas simples de valuación
- Conocer normas de exposición
- Comprender estados contables básicos
- Poseer conocimientos de sistemas de costeo.

Contenidos mínimos

Siendo los contenidos mínimos establecidos en dicho marco normativo:

El patrimonio y sus variaciones. Nociones de registración contable. Modelos contables. Valuación de elementos que componen el patrimonio. Objetivos de los estados contables. Normas de exposición (síntesis). Concepto de contabilidad de costos.

Propósito

El programa de la materia se orienta a que el estudiante, en el desarrollo del cuatrimestre, comprenda:

- la naturaleza de la disciplina contable y su relación con otras disciplinas, formando su propio criterio y fundamentación
- los elementos contables: activo, pasivo, patrimonio neto, resultados, flujos de fondos y las variaciones patrimoniales
- la registración contable de las operaciones básicas que desarrolla una organización, focalizando la atención en aquellas que realizan actividades turísticas
- el sistema de información contable
- la distinción de modelos contables



- los aspectos relacionados con la medición de los elementos que integran el patrimonio
- problemas simples de valuación
- el marco normativo que regula el proceso contable
- cómo se confeccionan los estados contables básicos y su información complementaria
- la aplicación en forma básica de herramientas de gestión de costos
- la interpretación de los estados contables y la información contenida en los mismos a través de diferentes índices que resulten útiles para la toma de decisiones y el control de organizaciones turísticas.

2.3 Contenidos a desarrollar en la asignatura.

- **Programa sintético.**

CAPÍTULO 1 – CONTABILIDAD E INFORMACIÓN CONTABLE

CAPÍTULO 2 – EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE

CAPÍTULO 3 – ELEMENTOS DE LA CONTABILIDAD

CAPÍTULO 4 – MODELOS CONTABLES

CAPÍTULO 5 – ESTADOS CONTABLES

CAPÍTULO 6 – SISTEMA DE COSTOS

CAPÍTULO 7 - ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

- **Programa analítico**

CAPÍTULO 1 - CONTABILIDAD E INFORMACIÓN CONTABLE

1.1. La contabilidad. Concepto. Objetivos. Sus ramas y especialidades

1.2. La información contable. Requisitos y limitaciones

1.3. Usuarios de la información contable



- 1.4. Los entes. Tipos de entidades. Organizaciones del sector turístico
- 1.5. Normas contables legales y profesionales argentinas. Normas internacionales

CAPÍTULO 2 – EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE

- 2.1. Ciclo operativo, ciclo económico y ciclo financiero. Conceptos
- 2.2. Información contable dentro de las organizaciones. Transformación de datos en información contable. Secuencia
- 2.3. Documentación mercantil
- 2.4. Objeto de la contabilidad. Los recursos y las fuentes
- 2.5. Activo. Pasivo. Patrimonio neto. Concepto, características
- 2.6. La igualdad contable
- 2.7. Las variaciones patrimoniales
- 2.8. La cuenta. Concepto. Clasificación. Plan de cuentas. Manual de cuentas
- 2.9. Registros contables. Conceptos. Tipos. Formalidades. Partida doble. Los asientos cronológicos en el libro Diario y la mayorización sistemática. Balance de saldos.

CAPÍTULO 3 – ELEMENTOS DE LA CONTABILIDAD

- 3.1. Activos. Clasificación. Reconocimiento contable
- 3.2. Pasivos. Clasificación. Reconocimiento contable
- 3.3. Patrimonio neto. Composición
- 3.4. El resultado del ejercicio. Ganancia y pérdida, superávit y déficit
- 3.5. Ingresos, ganancias, gastos y pérdidas. Concepto. Características. Clasificación
- 3.6. El reconocimiento de los resultados: devengado – realizado
- 3.7. Recursos financieros. Concepto



CAPÍTULO 4 – MODELOS CONTABLES

- 4.1. Conceptos de Modelos Contables.
- 4.2. Unidad de medida
- 4.3. Criterios de medición del patrimonio
- 4.4. Concepto de capital a mantener

CAPÍTULO 5 – ESTADOS CONTABLES

- 5.1. Objetivo de los estados contables
- 5.2. El Estado de Situación Patrimonial. Concepto. Contenido. Clasificación de las partidas y medición
- 5.3. El Estado de Resultados. Concepto. Contenido. Clasificación de las partidas y medición
- 5.4. El Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Concepto. Contenido
- 5.5. Estado de Flujo de Efectivo. Concepto. Contenido
- 5.6. Información Complementaria. Información Comparativa
- 5.7. Estados Contables Consolidados de grupos económicos
- 5.8. Estados Contables Proyectados
- 5.9. Informe del Auditor. Clases

CAPÍTULO 6 – SISTEMA DE COSTOS

- 6.1. Sistema de costeo. Concepto. Elementos del costo
- 6.2. Clasificación de costos
- 6.3. Utilidad de la información de costos. Alternativas

CAPÍTULO 7 – ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

- 7.1. Análisis de la información contable. Índices. Tendencias



- 7.2. Análisis horizontal
- 7.3. Análisis vertical
- 7.4. Análisis de la estructura patrimonial. Situación económica. Situación financiera

3.4. Bibliografía.

CAPDEVIELLE, PEDRO - LÓPEZ DOMAICA, JORGE. “La contabilidad que enseñamos”. Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata”. Mar del Plata, Argentina. (2020).

BIONDI, MARIO – ZANDONA MARÍA. “Fundamentos de la contabilidad”. Editorial Macchi. (1989).

CARTIER, ENRIQUE. “¿Cómo enseñar a determinar costos? Un problema no resuelto”. VIII Congreso del Instituto Internacional de Costos. Uruguay (2003).

CARTIER, ENRIQUE. “Teoría general del costo.” XXXI CONGRESO ARGENTINO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE COSTOS. Tucumán, Argentina (2008).

FOWLER NEWTON, ENRIQUE. “Contabilidad Superior”. Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina., (2020, 2014 y 2010).

FOWLER NEWTON, ENRIQUE. “Análisis de estados contables”. Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina. (2007).

FOWLER NEWTON, ENRIQUE. “Cuestiones contables fundamentales”. Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina. 5º edición (2011).

GALLE, RUBÉN. “Producción de paquetes turísticos – planificación, determinación del costo y precio”. V Congreso de costos del Mercosur. La Plata, Argentina (2010).

GIMÉNEZ, CARLOS. “Sistema de costos”. Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina (2007).

LAZZATI, Santiago. “El objetivo de los estados contables”. Editorial Macchi. Buenos Aires, Argentina (1984).

PAHLEN ACUÑA, RICARDO - CAMPO, ANAMARÍA - VIEGAS, JUAN CARLOS - FRONTI DE GARCÍA, LUISA - HELOUANI, RUBÉN – CHAVEZ, OSVALDO ARGENTINO. “Contabilidad, pasado, presente y futuro”. Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina (2017).



PAHLEN ACUÑA, RICARDO - CAMPO, ANA MARÍA - VIEGAS, JUAN CARLOS - FRONTI DE GARCÍA, LUISA - HELOUANI, RUBÉN – CHAVEZ, OSVALDO ARGENTINO – CHYRIKINS, HÉCTOR. “Contabilidad. Sistemas de procesos”. Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina (2016).

PAHLEN ACUÑA, RICARDO - FURMAN, NILDA H - BURSESI, NÉSTOR HORACIO - CHO, YONG J - ECHAIDE, EDUARDO M - PUCICH, MARISA V - SOSISKY, LILIANA H - ZAIMAKIS, JORGE E - CAMPO, ANA MARÍA. “Teoría contable aplicada”. Editorial Macchi. Buenos Aires, Argentina (2001).

PETTI, ANA MARÍA Y FONSECA, DIANA. “Turismo. Contabilidad aplicada”. Editorial Buyatti. (2008).

UNSE – Curso de ingresos – Cartillas de contabilidad. (2011).

VERON, Alberto V. “Los Balances”. Errepar. Buenos Aires, Argentina (1998).

Resoluciones Técnicas, Interpretaciones e Informes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Artículos de revistas, trabajos presentados en Congresos y Jornadas, y trabajos de cátedra.

Bibliografía obligatoria y complementaria recomendada por capítulos del programa

CAPÍTULO 1 – CONTABILIDAD E INFORMACIÓN CONTABLE

Obligatoria

CAPDEVIELLE, PEDRO - LÓPEZ DOMAICA, JORGE. “La contabilidad que enseñamos”. Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata”. Mar del Plata, Argentina. (2020) – Capítulo 1.

PAHLEN ACUÑA, RICARDO - FURMAN, NILDA H - BURSESI, NÉSTOR HORACIO - CHO, YONG J - ECHAIDE, EDUARDO M - PUCICH, MARISA V - SOSISKY, LILIANA H - ZAIMAKIS, JORGE E - CAMPO, ANA MARÍA. “Teoría contable aplicada”. Editorial Macchi. Buenos Aires, Argentina (2001). Capítulos 1 a 3.



PETTI, ANA MARÍA Y FONSECA, DIANA. “Turismo. Contabilidad aplicada”. Editorial Buyatti. (2008). Capítulos 1 y 2.

Resoluciones Técnicas de Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Complementaria

FOWLER NEWTON, ENRIQUE. “Análisis de estados contables”. Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina. (2007). Capítulo 1.

LAZZATI, Santiago. “El objetivo de los estados contables”. Editorial Macchi. Buenos Aires, Argentina (1984). Capítulo 1.

SÍMARO, JORGE - TONELLI, OMAR: “Lecturas de Contabilidad Básica”. Editorial Buyatti. (2012). Capítulo 1

VERON, Alberto V. “Los Balances”. Errepar. Buenos Aires, Argentina (1998). Capítulos 1 y 2.

CAPÍTULO 2 – EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE

Obligatoria

CAPDEVIELLE, PEDRO - LÓPEZ DOMAICA, JORGE. “La contabilidad que enseñamos”. Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata”. Mar del Plata, Argentina. (2020) – Capítulo 3.

PAHLEN ACUÑA, RICARDO - CAMPO, ANA MARÍA - VIEGAS, JUAN CARLOS - FRONTI DE GARCÍA, LUISA - HELOUANI, RUBÉN – CHAVEZ, OSVALDO ARGENTINO – CHYRIKINS, HÉCTOR. “Contabilidad. Sistemas de procesos”. Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina (2016). Capítulos 1 y 2.

PETTI, ANA MARÍA Y FONSECA, DIANA. “Turismo. Contabilidad aplicada”. Editorial Buyatti. (2008). Capítulos 2, 4, 5.

UNSE – Curso de ingresos – Cartillas de contabilidad. (2011). “Las cuentas” y “Los comprobantes”.

Resoluciones Técnicas de Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Complementaria



SÍMARO, JORGE - TONELLI, OMAR: "Lecturas de Contabilidad Básica". Editorial Buyatti. (2012). Capítulo 2 a 4.

TELESE, MIGUEL. "Conociendo la contabilidad". Editorial Buyatti. (2006). Capítulo XV, puntos 5 y 8.

CAPÍTULO 3 – ELEMENTOS DE LA CONTABILIDAD

Obligatoria

CAPDEVIELLE, PEDRO - LÓPEZ DOMAICA, JORGE. "La contabilidad que enseñamos". Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata". Mar del Plata, Argentina. (2020) – Capítulo 2.

PAHLEN ACUÑA, RICARDO - CAMPO, ANA MARÍA - VIEGAS, JUAN CARLOS - FRONTI DE GARCÍA, LUISA - HELOUANI, RUBÉN – CHAVEZ, OSVALDO ARGENTINO – CHYRIKINS, HÉCTOR. "Contabilidad. Sistemas de procesos". Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina (2016). Capítulos 3 y 4.

PETTI, ANA MARÍA Y FONSECA, DIANA. "Turismo. Contabilidad aplicada". Editorial Buyatti. (2008). Capítulos 2 y 5.

Resoluciones Técnicas de Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Complementaria

BIONDI, MARIO – ZANDONA MARÍA. "Fundamentos de la contabilidad". Editorial Macchi. (1989). Capítulo II.

CAPÍTULO 4 – MODELOS CONTABLES

Obligatoria

FOWLER NEWTON, ENRIQUE. "Cuestiones contables fundamentales". Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina. 5ª edición (2011). Capítulos 6 y 7.



PAHLEN ACUÑA, RICARDO - CAMPO, ANA MARÍA - VIEGAS, JUAN CARLOS - FRONTI DE GARCÍA, LUISA - HELOUANI, RUBÉN – CHAVEZ, OSVALDO ARGENTINO. “Contabilidad, pasado, presente y futuro”. Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina (2017). Capítulo 2.

PETTI, ANA MARÍA Y FONSECA, DIANA. “Turismo. Contabilidad aplicada”. Editorial Buyatti. (2008). Capítulos 3.

Resoluciones Técnicas de Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Complementaria

RONDI, GUSTAVO – CASAL, MARÍA – GALANTE, MARCELO – GÓMEZ, MELISA – GÍA LEVRA, VALERIA. “Reconocimiento y medición de ingresos en la actividad hotelera”. XL Jornadas Universitarias de Contabilidad. (2020).

CAPÍTULO 5 – ESTADOS CONTABLES

Obligatoria

FOWLER NEWTON, ENRIQUE. “Contabilidad Superior”. Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina. (2020, 2014 y 2010). Capítulos 22 a 25.

LAZZATI, Santiago. “El objetivo de los estados contables”. Editorial Macchi. Buenos Aires, Argentina (1984). Capítulo 1.

PETTI, ANA MARÍA Y FONSECA, DIANA. “Turismo. Contabilidad aplicada”. Editorial Buyatti. (2008). Capítulos 6.

VERON, Alberto V. “Los Balances”. Errepar. Buenos Aires, Argentina (1998). capítulos 1 y 2.

Resoluciones Técnicas de Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Complementaria

PAHLEN ACUÑA, RICARDO - CAMPO, ANA MARÍA - VIEGAS, JUAN CARLOS - FRONTI DE GARCÍA, LUISA - HELOUANI, RUBÉN – CHAVEZ, OSVALDO ARGENTINO – CHYRIKINS, HÉCTOR. “Contabilidad. Sistemas de procesos”. Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina (2016). Capítulo 6.



PAHLEN ACUÑA, RICARDO - CAMPO, ANA MARÍA - VIEGAS, JUAN CARLOS - FRONTI DE GARCÍA, LUISA - HELOUANI, RUBÉN – CHAVEZ, OSVALDO ARGENTINO. “Contabilidad, pasado, presente y futuro”. Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina (2017). Capítulos XIV a XVIII.

CAPÍTULO 6 - SISTEMA DE COSTOS

Obligatoria

CARTIER, ENRIQUE. “¿Cómo enseñar a determinar costos? Un problema no resuelto”. VIII Congreso del Instituto Internacional de Costos. Uruguay (2003).

CARTIER, ENRIQUE. “Teoría general del costo.” XXXI CONGRESO ARGENTINO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE COSTOS. Tucumán, Argentina (2008).

GALLE, RUBÉN. “Producción de paquetes turísticos – planificación, determinación del costo y precio”. V Congreso de costos del Mercosur. La Plata, Argentina (2010).

GIMÉNEZ, CARLOS. “Sistema de costos”. Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina (2007).

PETTI, ANA MARÍA Y FONSECA, DIANA. “Turismo. Contabilidad aplicada”. Editorial Buyatti. (2008). Capítulos 1 y 2.

Complementaria

CARTIER, ENRIQUE. “Reflexiones sobre las categorías de costos directos e indirectos” Presentado al XXVI Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos – La Plata - Argentina – 2003.

CAPÍTULO 7 – ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Obligatoria



FOWLER NEWTON, ENRIQUE. "Análisis de estados contables". Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina. (2007). Capítulo 2.

PETTI, ANA MARÍA Y FONSECA, DIANA. "Turismo. Contabilidad aplicada". Editorial Buyatti. (2008). Capítulos 1 y 2.

Enlaces a sitios de Internet de interés para la asignatura

- www.cpba.com.ar Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires
- www.facpce.org.ar Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
- www.bolsar.com Bolsa de Comercio de Buenos Aires
- www.cnv.org.ar Comisión Nacional de Valores de la República Argentina
- www.consejo.org.ar Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

4 Descripción de Actividades de aprendizaje y proceso de intervención pedagógica.

Las actividades se desarrollarán siguiendo los lineamientos del Régimen Académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Las mismas tendrán como objetivo el promover en el alumno los hábitos de estudio, facilitar el proceso de aprendizaje e iniciar el acercamiento del estudiante a la actuación profesional a través de la aplicación de los conocimientos adquiridos en ámbitos y situaciones de la realidad.

En la asignatura Contabilidad se desarrollarán las siguientes actividades de aprendizaje como estrategias de integración de los contenidos relevantes de la materia, buscando fomentar en los alumnos una actitud analítica, crítica y creativa, para que puedan formular y fundamentar sus propias conclusiones:

- **Explicación doctrinaria:** consistirá en la explicación por parte de los docentes de los temas contenidos en el programa, con el objetivo de brindar un adecuado análisis crítico de la bibliografía. Estas clases teóricas procurarán:
 - ofrecer las explicaciones adecuadas de los temas con aplicación en la actividad turística
 - aclarar aquellos temas en los que no existe abundante bibliografía



- fomentar en los estudiantes la elaboración de sus propias opiniones.
- **Trabajos prácticos:** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, los ejercicios prácticos constituirán una herramienta para que los alumnos se capaciten en la resolución de situaciones que puedan presentarse en la realidad. Los mismos tenderán a que el estudiante pueda apreciar, a través de ejemplificaciones con foco en la actividad turística, la vigencia de los fundamentos doctrinarios. El desarrollo de los ejercicios consistirá en la resolución personal por parte del alumno de cada una de las variadas situaciones que se le presenten, complementado con la discusión y crítica en el aula, con la presencia y supervisión del docente. Estas clases prácticas tendrán como objetivo:
 - afianzar la explicación doctrinaria con ejemplos prácticos
 - fomentar la destreza del estudiante en la selección y manejo de las técnicas de aplicación más adecuadas.
- **Mapa conceptual:** es la representación gráfica y esquemática de un conjunto de relaciones significativas entre conceptos, jerarquizadas según el mayor o menor nivel de abstracción que presentan.
 - La finalidad del mapa conceptual es representar relaciones significativas entre conceptos. La información está organizada, presentada y representada en niveles de abstracción. Los más generales o inclusivos se sitúan en la parte superior del esquema y los más específicos o menos inclusivos, en la parte inferior.
 - Favorece el desarrollo de las aptitudes de relación, jerarquización, planificación, creación, inducción, deducción, cooperación, elaboración de hipótesis y argumentaciones.
 - Ayudan a hacer más evidentes los conceptos clave o las proposiciones que se van a aprender, a la vez que permiten establecer conexiones entre los nuevos conocimientos y los que ya se poseen.
 - Constituyen un excelente medio de intercambio de puntos de vista entre profesores y alumnos sobre la validez de distintas proposiciones.
- **Análisis de casos:** consiste en el planteo, discusión y dilucidación de situaciones, hipotéticas o reales, que, vinculadas con los temas del programa, son tratadas por reducidos grupos de alumnos con la conducción de un docente. Son sus objetivos:
 - favorecer la comprensión de los temas a desarrollar
 - procurar, a través de la aplicación de conocimientos, que los alumnos puedan, diagnosticar problemas, discernir, evaluar y resolver los criterios a aplicar en casos asimilables a los de su futura actuación profesional
 - acercar al estudiante a la realidad, reconociendo problemas profesionales, técnicos y éticos.
- **Cuestionarios en el campus:** se desarrollarán cuestionarios breves en el campus virtual procurando que el estudiante adquiera la comprensión de los temas analizados en la materia con cuestionarios breves relacionados con la actividad turística.



El dictado de la materia será dinámico, otorgando especial participación al estudiante como sujeto activo, desde un enfoque donde el acento está puesto en el desarrollo de competencias: aprender a saber, aprender a hacer y aprender a ser. Se pretende afianzar el rol del estudiante como constructor de su aprendizaje, de manera dinámica y proactiva, con espíritu reflexivo.

El estudio de los contenidos de la asignatura se desarrollará desde un punto de vista doctrinario, considerando la bibliografía seleccionada, con el abordaje de clases teórico-prácticas y el desarrollo de trabajos prácticos.

Los contenidos, técnicas y herramientas de la materia se desarrollarán de manera expositiva-dialogada. Se propone a los alumnos la lectura previa de la bibliografía, para lograr una mayor comprensión e interacción en la exposición de los temas.

Se incluirán ejemplos, en la medida de lo posible vinculados a la actividad turística. Se recurrirá a recursos tales como cuadros sinópticos, presentaciones visuales y todo otro elemento pedagógico que le permita al docente acercar mejor al estudiante los nuevos conocimientos.

Se fomentará la participación del estudiante, en forma individual y grupal, para desarrollar una actitud activa de los mismos propiciando el diálogo e intercambio de opiniones sobre las situaciones planeadas.

Se les presentarán casos prácticos de resolución individual y/o grupal.

Se potenciará la interacción entre docente y alumnos a fin de aportar conocimientos y lograr mejores soluciones a los planteos y temáticas abordados.

Se establecerán instancias de trabajo individual y/o grupal en base a la lectura y reflexión de los conceptos trabajados.

Se incluirán instancias de devolución pedagógica para aquellos trabajos que así lo requieran y especialmente después de las evaluaciones parciales tendientes a la acreditación de la materia.

Se utilizará el campus virtual de la UNMDP para facilitar la comunicación y el acceso a información complementaria propuesta por la cátedra.



4. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones

Nº	Día	Fecha	Contenido	Horas
1	Lunes	21/8/2023	Feriado	
2	Miércoles	23/8/2023	Presentación de la materia - Capítulo 1: Contabilidad e información contable	3
3	Lunes	28/8/2023	Capítulo 2: Sistema de información contable	3
4	Miércoles	30/8/2023	Capítulo 2: Sistema de información contable	3
5	Lunes	4/9/2023	Capítulo 3: Elementos de la contabilidad	3
6	Miércoles	6/9/2023	Capítulo 3: Elementos de la contabilidad	3
7	Lunes	11/9/2023	Capítulo 3: Elementos de la contabilidad	3
8	Miércoles	13/9/2023	Capítulo 3: Elementos de la contabilidad	3
9	Lunes	18/9/2023	Capítulo 3: Elementos de la contabilidad	3
10	Miércoles	20/9/2023	Capítulo 3: Elementos de la contabilidad	3
11	Lunes	25/9/2023	Capítulo 3: Elementos de la contabilidad	3
12	Miércoles	27/9/2023	Capítulo 3: Elementos de la contabilidad - actividad pedagógica	3
13	Lunes	2/10/2023	Integración de conceptos y clase de repaso	3
14	Miércoles	4/10/2023	Primer parcial (Capítulos 1 a 3)	4
15	Lunes	9/10/2023	Capítulo 4: Modelos contables	3
16	Miércoles	11/10/2023	Capítulo 4: Modelos contables	3
16	Lunes	16/10/2023	Feriado	
17	Miércoles	18/10/2023	Capítulo 4: Modelos contables - Entrega de notas y aclaración de conceptos	3
18	Lunes	23/10/2023	Capítulo 5: Estados contables	3
19	Miércoles	25/10/2023	Capítulo 5: Estados contables	3
20	Lunes	30/10/2023	Recuperatorio 1º parcial (Capítulos 1 a 3)	4



21	Miércoles	1/11/2023	Capítulo 5: Estados contables - Actividad pedagógica	3
22	Lunes	6/11/2023	Capítulo 6: Sistema de costos - Entrega de notas y aclaración de conceptos	3
23	Miércoles	8/11/2023	Capítulo 6: Sistema de costos	3
24	Lunes	13/11/2023	Capítulo 7: Análisis e interpretación de la información contable	3
25	Miércoles	15/11/2023	Capítulo 7: Análisis e interpretación de la información contable	3
26	Lunes	20/11/2023	Feriado	
27	Miércoles	22/11/2023	Capítulo 7: Análisis e interpretación de la información contable - Actividad pedagógica	3
28	Lunes	27/11/2023	Integración de conceptos y clase de repaso	3
29	Miércoles	29/11/2023	Segundo parcial (Capítulos 4 a 7)	4
30	Lunes	4/12/2023	Recuperatorio actividades pedagógicas - Entrega de notas y aclaración de conceptos	3
31	Lunes	11/12/2023	Recuperatorio 2º parcial (Capítulos 4 a 7)	4
32	Lunes	18/12/2023	Entrega notas y aclaración de conceptos	1
33	A confirmar		Examen habilitante y primer final	4
			Total	96

Las fechas de las evaluaciones parciales, habilitante y finales son establecidas por la Facultad, estando sujetas a confirmación definitiva.

5. Evaluación

La metodología evaluativa se encuentra en el marco en las disposiciones de la O.C.A. 810/2022, y se integra con:

a) **Cuatro evaluaciones parciales, dos teóricas y dos prácticas con sus respectivos recuperatorios.** Los segundos parciales podrán ser de carácter acumulativo con los contenidos del primero. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial. En las pruebas parciales se consignarán los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación. La nota final se establecerá en la evaluación.



Los criterios de evaluación de los parciales serán los siguientes:

- 70% Corrección y rigor técnico
- 15% Precisión terminológica
- 15% Claridad argumentativa o de proceso

b) **Actividades de seguimiento evaluables:** se deberán aprobar 2 de 3 actividades de seguimiento evaluables, a resolver en forma grupal, consistente en análisis de casos a desarrollar al finalizar los capítulos 3, 5 y 6 del programa; permitiendo a los estudiantes el planteo, discusión y dilucidación de situaciones, hipotéticas o reales, vinculadas con los temas del programa y relacionados con la actividad turística. Se desarrollará una instancia de recuperación.

c) **Examen habilitante:** se desarrollará por escrito. El objetivo de esta evaluación es habilitar al alumno para rendir el examen final. Tendrá derecho a rendir el examen habilitante el alumno que haya aprobado al menos dos evaluaciones parciales, una teórica y otra práctica, y 2 de las tres actividades pedagógicas evaluables o su recuperatorio. El examen habilitante tendrá contenido teórico-práctico y podrá abarcar los siguientes temas:

1. Examen habilitante para alumnos que desaprobaron el primer parcial: capítulos 1 a 4 del programa.
2. Examen habilitante para alumnos que desaprobaron el segundo parcial: capítulos 5 a 7.

El estudiante rendirá la parte teórica o práctica del habilitante, en función del parcial que haya desaprobado.

d) **Examen final de cursado:** estarán habilitados para rendir el examen final de cursado los estudiantes que, habiendo aprobado los parciales, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar, y aquellos que hayan aprobado el examen habilitante. Tendrá carácter teórico-práctico y podrá ser escrito y/u oral.

e) **Régimen de promoción:** accederán a la promoción del cursado de la asignatura aquellos estudiantes que hubieren aprobado las instancias de examen parcial o sus respectivos recuperatorios con un promedio de 6 (seis) puntos como mínimo y aprobado las actividades de seguimiento evaluables conforme lo establece el inciso b).

En las distintas instancias evaluativas, se analizará la respuesta del alumno en cuanto a la originalidad, la exactitud, la suficiencia, la adecuación, la relevancia, el adecuado manejo e integración de saberes.

Criterios de evaluación:

En términos generales, se espera que el alumno pueda incorporar, reconocer y aplicar conocimientos básicos de la disciplina contable, integrándolos al campo de la actividad turística.



En particular, se evaluará, entre otros aspectos:

- la utilización de vocabulario específico
- la integración y relación de conceptos
- la habilidad para fundamentar respuestas
- la aplicación de conocimientos adquiridos en respuesta a diversas consignas que se le presenten
- la resolución de ejercicios prácticos, la interpretación de la información contenida en los estados contables y el sistema de costeo.
- la responsabilidad en el cumplimiento de las consignas, la participación en clase y el respecto por las normas de convivencia.

6. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente

Resumimos en forma general las tareas de cada integrante del equipo docente:

Profesor: es el responsable de planificar, conducir y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del curso. Sus principales tareas son:

- ✓ elaboración del Plan de Trabajo Docente
- ✓ selección de actividades de aprendizaje y métodos de intervención pedagógica
- ✓ análisis y selección de la bibliografía a emplear en la asignatura
- ✓ coordinación del dictado del curso
- ✓ dictado de clases teóricas y teórico-prácticas y participación en las actividades y procesos de intervención pedagógica
- ✓ asistencia a las distintas evaluaciones que se establezcan
- ✓ elaboración y corrección de las evaluaciones parciales y finales
- ✓ establecer y participar en reuniones de cátedra
- ✓ establecimiento y participación en talleres y seminarios de cátedra para abordar temas de interés para la asignatura

Ayudante de primera: es el responsable de guiar a los estudiantes en la realización de los trabajos prácticos y de coordinar clases de discusión entre ellos.

Trabaja bajo la coordinación del profesor adjunto. Sus principales tareas son:

- ✓ dictado de clases prácticas y participación en las actividades y procesos de intervención pedagógica
- ✓ participación en la elaboración de la guía de trabajos prácticos



- ✓ proponer material didáctico
- ✓ asistencia a las distintas evaluaciones que se establezcan
- ✓ elaboración y corrección de evaluaciones parciales y finales prácticas
- ✓ corrección de trabajos prácticos y actividades de seguimiento prácticas
- ✓ participación en reuniones de cátedra
- ✓ participación en talleres y seminarios de cátedra para abordar temas de interés para la asignatura

7.1 Actividades a desarrollar en el primer cuatrimestre

En el primer cuatrimestre el equipo docente desarrolla las siguientes actividades:

- ✓ seguimiento académico del cursado de la asignatura
- ✓ asistencia a evaluación habilitante y exámenes finales del cursado general del cuatrimestre anterior con la correspondiente corrección de los exámenes
- ✓ revisión y actualización de la bibliografía
- ✓ confección de apuntes de cátedra
- ✓ revisión y actualización de la guía de trabajos prácticos
- ✓ reuniones de cátedra
- ✓ dictado de la asignatura Contabilidad (127) de la Tecnicatura Universitaria en Turismo.

8. Justificación – (optativo)

A través del dictado de esta materia se pretende que los futuros Licenciados en Turismo sean capaces de conocer y dominar las técnicas, metodologías y herramientas necesarias para poder actuar, no solo en el diseño y gestión de una organización turística, sino también interpretar la información contable de la misma y, gracias a ella, tomar mejores decisiones en el ámbito económico/financiero, siempre dentro de un marco de responsabilidad ética y social.